

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25 pts Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id. Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.

VIERNES 8 DE DICIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.638

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Nuevos horizontes

Parece que el alcalde señor Díez, usando de las atribuciones que el Ayuntamiento le confiere, tiene muy adelantada la gestión para contratar el tan manoseado empréstito municipal, y que hay una sociedad de crédito, El Banco Castellano, que se halla dispuesta á prestar un millón de pesetas en condiciones muy favorables para los intereses de nuestra ciudad.

Piensa el Alcalde, si la operación de crédito se lleva á cabo, cobrar las cantidades que necesite en plazos sucesivos, y destinarlas al pago de las obras del mercado, expropiaciones y deudas pendientes. En una palabra, á la realización de los proyectos ya aprobados por el Gobierno cuando se pidió la autorización para el empréstito.

Y se propone, además, invertir unos cuantos miles de pesetas en la terminación de otros proyectos, como el de traida de aguas y construcción del alcantarillado, que comenzados hace treinta años, encuéntranse hoy como en los primeros días de su gestación y adolecen de defectos capitales.

El pensamiento del señor Díez, si al llevarlo á la práctica constituye un acierto, es digno de loa. Pero debe pensar nuestra primera autoridad en que de sus gestiones depende la vida futura de la población, y en que las deudas que se hagan gravar sobre el erario municipal, serán llevaderas si responden á necesidades sentidas y transforman los caracteres estéticos e higiénicos que hoy distinguen á nuestra población.

Si las reformas se hacen obedeciendo á un plan general y preconcebido; si el dinero que se gaste en obras lo es con acierto, y con él se consigue transformar á Salamanca en ciudad moderna y habitable, bien venidas sean deudas y reformas.

Pero si por el contrario, se construye hoy para derribar mañana, y se comienzan las obras por las menos necesarias, córranse los riesgos de llegar á la bancarrota económica y á la desesperación popular.

Por ello deben meditarse mucho, antes de convertirlos en hechos, ideas que entrañan tal trascendencia.

Malos son los ahogos actuales, pero aún tienen de bueno la esperanza.

Los ahogos de mañana, si el empréstito se malgastara, no tendrían ni esperanza ni redención.

De interés público

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy respetable señor nuestro: Enterados del comunicado que aparece en el periódico El Castellano y en el número correspondiente al día 5 del actual, esperamos de su amabilidad se sirva dar cabida en las columnas del mismo, á la siguiente rectificación de hechos y conceptos, expuestos, sin duda, con ánimo de extraviar la opinión pública y con el objeto de favorecer intereses de índole particular.

Ni por su fondo ni por la forma en que está redactado merece el comunicado á que nos referimos, los honores de la polémica; pero á contestarle nos obligan las apreciaciones que al mismo se hacen por la redacción del periódico antes de insertarlo en sus columnas.

Por esta razón rogamos á usted inserte la rectificación adjunta, para que las cosas queden en su debido lugar.

Quedamos de usted atentos seguros servidores q. b. s. m., Miguel García Polo, Manuel Madruga Noreña.

Al establecer nuestras industrias en el término municipal de Tejares, no hemos buscado con ello, como el señor Borrego dice en su comunicado, un medio de eludir la inspección de carnes y de burlar las garantías que la salud pública se merece. Precisamente lo contrario es lo que nos hemos propuesto, al construir en el barrio del Chamberí locales de nueva planta, conforme á las más rigurosas exigencias de la higiene. Así el que quiera visitarlos tendrá que convencerse de que dichos locales son espaciosos, bien aireados, dotados de aguas abundantes y que la maquinaria y demás aparatos instalados en los mismos para hacer, con la debida limpieza, el sacrificio de reses y las demás operaciones propias de la industria á que nos dedicamos, son de los mas perfectos que se conocen hasta el día. De ello puede dar testimonio la Jun-

ta provincial de Sanidad que ha pocos días giró una visita á nuestros establecimientos por virtud de una denuncia dirigida al señor Gobernador civil, autorizada por el firmante del comunicado en cuestión.

Las carnes que procedentes de nuestros establecimientos del barrio de Chamberí se introducen en la población de Salamanca, son inspeccionadas antes y después del sacrificio de las reses por el inspector del distrito de Tejares, don José de Pró, profesor veterinario de primera clase, que certifica del resultado de su inspección; pasan después á nuevo reconocimiento de los inspectores veterinarios nombrados por el Municipio de Salamanca que nuevamente certifican del resultado de su inspección. Resulta de ello que las carnes que procedentes del distrito de Chamberí se introducen en Salamanca, ofrecen mayores garantías para la salud pública que las que proceden de reses sacrificadas en el matadero municipal.

Todos cuantos hechos relata el señor Borrego en contra de lo por nosotros manifestado, son completamente falsos; él no ha visto los locales en que tenemos establecidas nuestras industrias, él sabe que se verifica la doble inspección de carnes á que antes nos hemos referido, es cierta, y á él le consta también y si no le consta puede comprobarlo, que la res de cerda que de la inspección técnica no resulta en condiciones para el consumo, pasa al quemadero y sus residuos se venían á las casas de los industriales señores Mirat y Maeso para emplearlos en la fabricación de abonos á otros usos.

El señor Borrego, al erigirse en campeón de la salud pública en Salamanca, bien claro demuestra que á él le guía únicamente el egoísmo particular. Por contrato de arriendo á su favor remató los ingresos que pudieran producirse en el matadero público de Salamanca; al no acudir nosotros con un crédito número de reses para sacrificarlas en el mencionado matadero dejó de percibir, como es natural, el ingreso que por las mismas pudiera corresponderle: Si nosotros, accediendo á sus deseos abandonásemos nuestros locales con perjuicio de la industria misma y aumentásemos los ingresos del matadero público con beneficio de su interés particular, seguimos estamos de que entonces al señor Borrego le importaría muy poco la salud pública, cosa que á nosotros nos importa muy mucho, puesto que del favor público vivimos, y á él correspondemos cumpliendo en la elaboración de los productos de nuestra industria las prescripciones establecidas en la vigente Ley de sanidad.

El señor Borrego se queja de que clama en desierto y de que no ha sido atendido por las autoridades. Con semejante afirmación, además de ofender á las personas que dignamente ejercen el cargo de autoridad, falta á la verdad gubernamental; pues de orden gubernativa han sido hace pocos días visitados y debidamente inspeccionados los locales y aparatos de nuestras fábricas por la Junta provincial de sanidad.

Hace mención en su comunicado, el mismo señor Borrego, de treinta canales de cerda que el viernes último introdujo en la población el señor García Polo, y falta á la verdad al afirmar que alguna de dichas canales no se encontraba en condiciones para el consumo, pues al entrar en la población se presentó la certificación correspondiente de haber sido debidamente inspeccionadas y reconocidas por el veterinario señor Pró y el inspector municipal de Salamanca señor Merchante.

No había para qué citar en este asunto el nombre del digno concejal señor García Polo, que ninguna culpa tiene de que el señor Borrego haya procedido con poco acierto en sus contratos.

Hemos demostrado, señor Director, para que el público de ello se entere, que el interés particular del señor Borrego es el que le obliga á poner comunicados en los que presenta de pantalla la salud pública y con los que pretende extraviar la opinión, para ver si de este modo logra acrecentar sus particulares intereses. Con esto y con llamar la atención á la autoridad competente sobre la excitación al motín que el señor Borrego en su comunicado hace, damos este por refutado y nos repetimos de usted afmos, y ss. ss. q. b. s. m. Miguel García Polo y Manuel Madruga Noreña.

Un regalo de la infanta D.ª Paz

Es verdaderamente notable el expuesto en el escaparate del comercio de la señora viuda de Alonso, en la Plaza Mayor, consistente en un valioso manto de terciopelo azul y peto de raso blanco, que dicha augusta señora ha bordado y regala á la Virgen de la Cuesta, patrona de la villa de Miranda del Castañar, y en el deseo de dar á nuestros lectores

una información lo más completa posible sobre este asunto, hemos procurado informarnos y resulta que ha sido portador del regalo S. M. el Rey al regresar últimamente de Munich y remitido por la Casa Real de orden de S. A. la Infanta doña María Teresa al Director de la Normal de esta capital señor Sanz y Muñoz. Tanto en el manto, como en el peto, aparecen artísticos y primorosos bordados de plata y oro, formando orlas en las que, perfectamente combinadas, aparecen flores de lis en medio de merisimos dibujos, destacándose en primer término en el peto, bajo la corona real bordada en oro, los escudos bávaro y español, con matices de colores en armonía con la heráldica de ambos países.

Digna de aplauso y nosotros se lo enviamos entusiasta, es en verdad la conducta altamente patriótica de la Infanta doña Paz, quien, tanto por lo que hace á encargarse de la colosal empresa de llevar á cabo la terminación de las obras de la Basílica Teresiana de Alba de Tórmes, que todos tenemos el deber de ayudar, cuanto por lo que se refiere al importante donativo de que nos ocupamos de manera tan cumplida, honra á nuestra querida provincia y á España, de cuya prosperidad y engrandecimiento ni un momento se olvida tan egregia señora, desde su residencia del palacio de Nymphenburg.

Mil aspirantes!

Ese número es, al decir de una de las personas que por su cargo agnada las impertinencias de los peticionarios, el de los sujetos que solicitan que se les coloque en el Ayuntamiento cuanto éste, en 1.º de Enero próximo, se haga cargo de la recaudación directa del impuesto de consumos.

Suponiendo que en Salamanca haya seis mil hombres capacitados para el trabajo, y dado el censo de población no deben ser muchos más, resultará, que de cada seis salmantinos, hay uno que aspira á convertirse en señor del pinchao, y pasar los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio, para velar por que el resto del vecindario pague el insustituible tributo.

Y como ni por la retribución ni por el trabajo que suponen son muy tentadoras tales prebendas, hay que suponer que en nuestra población son muy grandes, ó la necesidad ó la ganadería.

¿A cuál de ambas cosas se inclinamos mis lectores?

Quisicosas

Honrar al literato Jacinto Benavente, parece que ha pensado de letras mucha gente. Aquí donde se abusa tanto del homenaje que un día se le rinde á un necio personaje, y el otro á un caciquillo lleno de presunción, el festejar á ingenios sin trampa ni cartón, prodúcese, si se quiere, hasta deslección.

Por esto ha cuajado la iniciativa de preparar algún público agasajo, en loor del celebrado autor de Rosas de Otoño.

Sólo que las ideas «verdades», hasta la fecha, por apreciables co egas de la villa y Corte, no se distinguen ciertamente por su novedad, pues no se ha sabido prescindir del tan acreditado banquete ó eucupanda gastro-literaria.

Como la obra por la que últimamente ha sido ovacionado el brillante prosista, es la comedia Los malhechores del bien y según lo que de ella han contado los rotativos, son sus personajes provincianos de carne y hueso, no son los cortesanos, sino nosotros, los de las de segundo y tercer orden, los llamados á organizar las fiestas que sean necesarias.

Por lo que allí se cuenta, hay en la obra, ó mejor dicho en el lugar de la acción, donde ésta se desarrolla, y que bien pudiera ser Salamanca, cada señora de esas definitorias de conductas, honras y cualidades ajenas, que nos la sabemos por acá de memoria.

Si su participación, sin su visto bueno, ni es posible, ni armonio regularmente concertado, ni hogar sin dicha, ni empresa levantada, ni propósito sano.

Sólo ellas son las elegidas, las que se sacrifican... A mi entender, el mejor homenaje debe ser, por tanto, que por medio de una suscripción, u otro cualquier recurso de recaudación monetaria que á ustedes se les ocurra, vaya la compañía de Lara que tan á la perfección representa, dando á

conocer al público provinciano Los malhechores del bien para escarmiento de tontos y para ignominia de esas méteme en todo que tanto abundan.

Y que sea Salamanca la primera población, á ver si es que aprovechamos la lección.

Mercados

(De nuestros corresponsales)

Valladolid 7. — En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas de trigo, de 47'50 á 47'75 rea es una.

Tendencia, sostenida. En los del Arco de Ladrillo entraron 50 fanegas de trigo, á 47'75 reales una. y 30 de centeno, á 33.

Tendencia, sostenida. Harina selecta del sistema de cilindros, á 39'50 pesetas.

Idem blanca buena, á 39.

Idem corriente, á 38.

Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con sacro en esta estación.

Cerdo al vivo, á 66 reales arroba; en canal, á 82 y 84.

Lomo, á 10'50 reales kilo; maza, á 10.

Tiempo, de hielos.

Medina del Campo 7. — En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se vendieron á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Rioseco 7. — Hoy entraron 400 fanegas de trigo.

Se cotizó al detall á 46 reales las 94 libras.

La tendencia es floja.

Tiempo, bueno.

Árbol 7. — Las entradas de hoy fueron de 175 fanegas de trigo, vendiéndose á 49 reales las 94 libras.

Tendencia, firme.

Hay regular animación.

Tiempo, despejado.

Guíjuelo (Salamanca) 7. — Precios que han regido en este mercado:

Trigo, á 48 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, á 30.

Algarrobos, á 31.

Garbanzos, á 100, 130 y 140.

Ovejas, de 40 á 50 reales cabeza.

Cárneros, de 60 á 80.

Corderos, de 24 á 30.

Primales, de 34 á 40.

Vino blanco, á 20 reales cántara.

Idem tinto, á 16.

Vinagre, á 18.

Aceite, á 52 reales arroba.

Jabón, á 40.

Lana negra, á 85.

En el ferial

La velada de los Carpinteros

Ayer se celebró en el Arrabal del Puento el acostumbrado mercado semanal de ganados.

Este se vió muy desanimado, siendo contadas las transacciones que se hicieron, debido sin duda á los precios que estaban muy altos.

Abundaban los bueyes, pues de éstos había en el ferial más de cien cabezas, cotizándose á 61 reales la arroba.

Las vacas muy escasas, pidiendo los vendedores á 800 y 900 reales por las de 15 arrobos.

El número de cerdos seguramente que no pasaban de 30 cabezas, pagándose á 62 reales la arroba del cebado y á 60 la de los llamados «garraños».

Resumen: el mercado muy desanimado, con gran descontento de los compradores, y las ventas escasas.

Vida obrera

EL LICENCIADO SALVADERA.

Pérez Nebro

El señor Pérez Nebro alienta á los carpinteros á que sigan por el camino emprendido procurando atraer al seno de la Sociedad á los que no formen parte de ella con lo que llegarán á sentir por ella el cariño que por la madre que los educa.

Noreña

Da las gracias á todos los que contribuyen á dar esplendor á estas veladas.

Dice que él está convencido de que el día que los obreros dejen de llevar su dinero al Monte de Piedad y lo ingresen en sus cajas no habrá necesidad de señoras que socorran como lo que citaba el señor Vargas.

Primitivo Rivas

Habla de las diferentes clases de huelgas que existen, ocupándose de las condiciones que han de reunir las huelgas para triunfar señalando las de fondos de resistencia y oportunidad como indispensables.

Debales

Habla de los carpinteros que no forman parte de la Sociedad, y censura su conducta, acusándoles de traidores á la causa obrera.

En todos los oficios y en todas las profesiones hay traidores—dice el señor Debales—pero no por esto debéis desanimaros los buenos.

Felicitá á la Sociedad por sus progresos y anima á todos á seguir luchando.

Riesco

El señor Riesco, después de hablar del primer año de existencia de la Sociedad de carpinteros, les anima á que trabajen por que desaparezcan las palabras tujo y mio.

Con citas históricas dice que los obreros pueden resistir á las imposiciones de los fuertes, y que en la sociedad encontrarán esas fuerzas.

Don Hipólito Pinilla

Compara las sociedades de resistencia con el individuo, y dice que si estas están ahora en la segunda dentición, cuando tengan los dientes duros harán cuanto pretendan.

Don Antonio Díez

El alcalde señor Díez, en breves palabras, recomendó á los obreros la unidad, el trabajo y la honradez, como lemas para triunfar.

Terminó el acto con breves palabras del presidente de la sociedad señor Barbero, y de dos estudiantes que hablaron de la necesidad de estrechar los vínculos entre trabajadores manuales é intelectuales.

El orfeón obrero cantó la Jota.

Todos los oradores, así como el orfeón, fueron muy aplaudidos.

La Sociedad obsequió á los invitados con cigarros, licores y pastas.

La reunión de abogados de ayer

Con asistencia de 34 colegiados y bajo la presidencia del decano del Colegio y todos los individuos que componen la Junta directiva, celebró ayer el de abogados, á las cuatro de la tarde, la general acordada para discutir y resolver si se admitía la proposición presentada á la misma por la mayoría de letrados relativa á que se ofrezca á nuestro Ayuntamiento que la entidad Colegio desempeñe la plaza de letrado consultor del mismo, en la forma ya conocida de nuestros lectores.

Tras de larguísima y acalorada discusión y después de desechar algunas cuestiones previas que se suscitaron sobre la cuestión de forma de la proposición objeto de la reunión, se acordó, en votación nominal, por 28 votos contra 7, admitir aquella; y para llevarla á la práctica se designó á la Junta directiva del Colegio.

Ya es, pues, cosa resuelta que el Colegio de Abogados pretenda de nuestro Ayuntamiento el cargo de Letrado consultor del mismo.

Ahora veremos si aquél lo acepta; yo, en mi humilde opinión, entiendo, que el asunto merece ser estudiado y que para el Ayuntamiento, al menos por lo que respecta á la cuestión material, la proposición es sumamente ventajosa; sin embargo, los individuos que lo constituyen con los datos necesarios á la vista podían meditar mejor el pró y el contra que en la misma haya y resolver en la forma que estimen más conveniente en beneficio de los intereses que le están encomendados á su administración.

EL LICENCIADO SALVADERA.

Quientos escogidos

30 MILLAS POR MINUTO (1)

«Empresa de Tubos Neumáticos Boston-Liverpool».

Esto decía el cartel que lei con incredulidad al detenerme frente á su fastuoso pórtico de mármol que daba entrada á lo que parecía ser un vestíbulo subterráneo. Presumi que debía de ser subterráneo porque, de tiempo en tiempo, un ascensor que había allí dentro subía al nivel donde yo estaba, el nivel de la calle, y volvía á bajar cargado de pasajeros, para subir otra vez hasta allí y no más arriba.

«El señor Vargas»

El arquitecto señor Vargas habla de la necesidad de construir casas para obreros, y dice cómo puede esto hacerse fácilmente.

Después felicitó á la sociedad por sus progresos

«El señor Allú»

Dice que para él son un mandato las invitaciones de esta Sociedad.

Recorda que su padre era carpintero y dice que todos sus amores están con la Sociedad de carpinteros, á la que desea mucha prosperidad y ofreciéndole para cuanto pueda servirle.

Al terminar el señor Allú el Orfeón cantó «Mar adentro».

(1) Últimas cuartillas escritas por el fecundo creador de «La vuelta al mundo en 80 días».

El coronel Pierce, de Boston, E. V. de A., era mi acompañante. Me tomó del brazo, y señalándome los dos grandes cilindros laterales del pozo del ascensor, me dijo:

—Este es el ascensor que lleva á la estación.

El inventor americano me hizo entrar en la jaula, y enseguida empezamos á hundirnos con una velocidad que me cortó casi el aliento. El coronel se sonreía.

—El tiempo es precioso en esta época—dijo.

A pesar de esa rapidez estuvimos hundiéndonos en las entrañas de la tierra durante diez minutos. Al fin el ascensor se detuvo, y salimos de él para entrar en una sala de espera espaciosa y profusamente iluminada. En la pared del piso, se veían las tapas ó puertas, de metal brillante, de lo que parecía ser un par de enormes tubos. Esas tapas eran formidables, como la culata de un monstruoso cañón guardacostas, y tenía unos diez pies de diámetro.

No había maquinaria ninguna á la vista. El coronel pareció adivinar mis pensamientos, porque dijo:

—La cafetería de alimentación y la de descarga están embutidas en la pared. Toda la maquinaria está arriba de nosotros, muy lejos.

—¿Y dice usted—le pregunté— que estos son los extremos americanos de los tubos que unen á este continente con la costa occidental de Inglaterra?

—Sí. Hemos necesitado cinco millones de pies cuadrados de acero para los cilindros, con un peso total de trece millones de toneladas. Para transportar esa masa enorme de acero, dos mil buques han tenido que hacer treinta y tres veces el viaje entre los Estados Unidos y Europa.

Los tubos están formados por una serie infinita de caños ó secciones; cada sección tiene diez pies de largo. Puede usted calcular el número exacto de secciones;—el coronel hizo una pausa y agregó:—es decir, podría calcularlo si conociese el radio de las curvas que no ha sido posible evitar.

—Pero—observé—las secciones han tenido que ser unidas debajo del Océano. ¿Cómo?...

—Ese procedimiento es un secreto mio, señor;—interrumpió el coronel precipitadamente.—Baste decir que están atorilladas unas con otras y que el todo está cubierto por una triple red de acero y tiene un forro exterior de gutapercha de tres pies de espesor.

La cosa daba que pensar. Probablemente dejé traslucir en el semblante las dudas que sentía, porque el coronel agregó con énfasis:

—Todas las proporciones, todas las resistencias, señor, eran una cantidad conocida antes de que se diera el primer paso en la construcción de esta obra. La ingeniería es una ciencia exacta, no de conjeturas; no deja nada á la casualidad.

Me apresuré á calmarlo con un ademán de asentimiento, y su frente se despejó.

—¿Y el póler motor, coronel?

—Neumático... El mismo principio en que se basan los tubos neumáticos del correo.

—¡Ah, sí! Pero esos tubos tienen poco que soportar aparte de su propio peso. Mientras que...

—Como es natural, hemos preferido siempre, en lo posible, el lecho del Océano como en el caso de los cables trasatlánticos—interrumpió mi acompañante.—Pero en ciertas partes de la vía los tubos descansan sobre zancos ó trébedes, tan sólidamente como si se asentaran en la tierra. Algunos de estos soportes son enormes torres de acero que se alzan desde profundidades increíbles. El lecho del Océano, es, como usted sabe, una región montañosa.

Hay allí muchos cráteres apagados, rodeados de abismos casi sin fondo, y elevadas mesetas y profundas llanuras. Y, naturalmente, la construcción ha tenido que amoldarse á todas esas desigualdades.

En ese momento sentí una trepidación, marcada en la pared de mampostería. Miré al coronel interrogativamente. El hombre se sonrió y dijo:

—Es la reacción en el tubo del Este. En este instante acaba de llegar un tren á Liverpool. Dentro de un minuto y medio estará listo el nuestro para recibirnos, agrégó, consultando su reloj.

Justo casi con estas palabras, la tapa del tubo de la izquierda se abrió como una puerta, girando lentamente sobre sus goznes. El coronel me hizo entrar por la abertura, y enseguida la maciza culata pareció cerrarse sola. Me di cuenta inmediatamente de que mi acompañante me había hecho entrar por una puerta que no era la destinada al público.

Allí dentro, sobre el piso del tubo, uno de cuyos lados estaba abierto temporalmente sobre la verdadera sala de espera del público, había varios vagones, elegantes, de forma de cigarro, hechos de acero Bessemer más fino, todos con un forro de gutapercha que correspondía exactamente al diámetro del tubo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, ó en la sucursal, Rua, 25, Librería de Núñez.

PETROLIO

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierta por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TINA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

Loción antiséptica de perle que se aplica a la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

XXXXXXXXXX

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriendan pisos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas de laneros, de invierno y primavera. Para entenderse, con el propietario de la misma Antonio San Román.

The Pacific Theat

NAVIGATION COMPANY
Vapores correo ingleses
Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, B. de Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias
Iformes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Comp. en Salamanca, don José Sunch y Marín, Azifranal, 44.

XXXXXXXXXX

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 MANUEL CORDERAS.—Siller y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gaminas, esponjas y plumeros.—Malletas de todas clases, sacos, neceseres, cajas para colegio, portapiés y portacantinas.—Bañes mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y botinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezudo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chanclos para caballero á 6 75 pesetas.
Chanclos para señora, á 5 50 pesetas.
Chanclos para niño, á 4 75 pesetas.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

LAZARO BARTOLOME

Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y coloniales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaler á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 25 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

Gran Comercio del «Precio Fijo»

Sebastián Rodríguez y Compañía

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Últimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, rasos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outes, vichys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotines, castores, tricots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanos, rizos y toda clase de conoeriente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

FUNERARIA DE M. RODRIGUEZ

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, de todas clases y precios, del reino y del extranjero.

Coches de lujo de dos á ocho caballos.
Elegentes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria, sin ser antes avisados, para lo cual tenemos servicio permanente día y noche.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.—Recomendamos al público vea nuestras tarifas.

MANUEL RODRIGUEZ afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños

D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroce Bermejo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

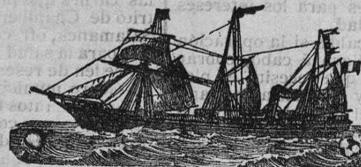
DESCONFIAD

LO BUENO SIEMPRE SE IMITA

El que quiera adquirir FERRO-QUINA a legit mo no deje nunca de añadir la palabra BILERI, cuya firma va estampada en las etiquetas de todas las botellas. De otra manera podría encontrarse con una mal hecha y muchas veces nociva imitación.

Pedid siempre FERRO—QUINA—BILERI TONICO RECONSTITUYENTE

Deposita: A. Rolando.—Bajada de S. Miguel, 1.—Barcelona



COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea de la Plata

Viaje de ida.—Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 8 de Diciembre el vapor correo Cap Blanco. Para Boulogne simer Dover y Hamburgo, saldrá el 14 de Diciembre del puerto de Vigo, el vapor correo Cap Ortegale.

Línea Norte Brasil

Viaje de ida.—Para Pará, Marnhao, Parnahiba y Tutoya, saldrá del puerto de Vigo el 8 Diciembre el vapor correo Antonina. Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los dias variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Dominguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince dias.

IMPRENTA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

FRANCISCO NUÑEZ

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos, cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiere á librería é imprenta.—Modelación completa para las elecciones de Concejales, Diputados provinciales, Diputados á Cortes y Senadores.

Postales de Salamanca y novedades

Impresos de todas clases

CASA LA MÁS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42

La Postal es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2

No hay que temer el invierno

Guantes de punto de lana, á tres reales.

Guantes de id. de id. para señora, á cuatro reales.

Guantes de punto estambre forrados, á seis reales.

Guantes de id. para señores curas, á ocho reales.

Guantes de piel forrados para señora, á doce reales.

Guantes de cabritilla forrados para caballero, á catorce reales.

Guantes gamusa forrados de astrakán para montar á caballo, á dieciséis reales.

Guantes castor gamusa para el sport y vestir, también á dieciséis reales.

Además hay cabritilla, ante y gamusa de lujo Varadé, París-Madrid.

Y sigue la venta de los tres pares de cabritilla para señora, á 20 reales.

JAIMÉ MAÑOSA

Dr. Rlesco, 31 (frente al Teatro del Liceo)

30—27

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; e tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vomitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

trémimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurtenia gástrica, hiperhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin di-

ficultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

do con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: SERRANO, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurasteria, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2 50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Ledo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

BIBLIOGRAFIA

VOCACION

La casa editorial de los Señores. Henrich y C., de Barcelona, acaba de publicar, formando el décimo-sexto volumen de su Biblioteca de Novelistas del siglo XX, la novela Vocación original de don José Sagarra, que el J. J. de Galdós, constituido por los Señores Pérez Galdós, González Serrano, Gómez de Bagnera, Lorenzo Benito, Perés Maeztu y Valent Camp...

Una serie de cuadros descriptivos de la típica huerta valenciana constituyen el cañamazo en que el joven y aventajado escritor José Sagarra ha bordado su novela...

Apacibles y vibrantes de color, subyugan la mente esos cuadros con sus risonas tonalidades y vigorosos trazos de que surgen el bracerío aragonés empujado por los soplos estivales y abandonado el patrio suelo, árido y pedregoso...

Pero dentro de esa marco risono y esplendoroso, donde el astro diurno envuelve en su centelleante nimbo de oro seres y cosas, síéntese, pausado al principio, uno como fragor de lejano torrente...

La Cruz de Plata ó Encomienda tendrá como distintivo una cruz de plata de igual tamaño, forma y alegoría que la anterior, con el nombre y fecha de la concesión...

Un reglamento determinará los detalles de estos distintivos. El Orden del Mérito agrícola podrá concederse en cualquiera de sus categorías sin necesidad de poseer las anteriores...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

El mérito agrícola

La Gaceta ha publicado un decreto creando una orden civil denominada del Mérito agrícola, que servirá para premiar servicios eminentes prestados a la agricultura...

Primera. La introducción de un nuevo procedimiento cultural ó de alguna raza de ganado de utilidad notoria para el país.

Segunda. La mejora en grado notable de uno de los cultivos y conocidos ó de alguna raza de ganado, con aplicación a la agricultura.

Tercera. La invención de algún aparato ó máquina de aplicación directa ó indirecta a la agricultura ó alguna de sus industrias derivadas, pero siempre de utilidad reconocida.

Cuarta. El perfeccionamiento en grado notable de alguno de los aparatos ó máquinas conocidas.

Quinta. El descubrimiento de las causas ó remedios de alguna plaga del campo ó enfermedad de los ganados.

horro, de protección mutua, cooperativas, etc.

Séptima. Los donativos de verdadera importancia en campos, máquinas, semillas, abonos, ganados ó recursos de cualquier naturaleza para las granjas agrícolas, campos de demostración ó experimentación sostenidos por el Estado...

Octava. La publicación de libros de agricultura teórica práctica ó profesional, de utilidad manifiesta para el país ó para una comarca determinada.

Novena. La de alguna revista ó periódico destinado a la divulgación de los conocimientos agronómicos.

Decima. La propaganda de esos mismos conocimientos por medio de Memorias ó conferencias en asambleas, congresos ó concursos agrícolas, ó por los pueblos como enseñanzas ambulantes, etc.

Undécima. Cualquiera otro hecho que redunde en beneficio inmediato y considerable de la agricultura, ganadería, explotación y exportación de sus productos, etc.

Constará de tres categorías, de nominas: Gran Cruz Cruz de Plata y Cruz sencilla, equivalentes a las denominaciones de Gran Cruz, Encomienda y Caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

Los distintivos de la Orden del Mérito agrícola serán:

La Gran Cruz: una cruz de oro, del tamaño de las de la Orden de Carlos III, que se llevará pendiente de una cinta verde. La Cruz de Plata: una cruz de plata del tamaño de la anterior...

La Cruz sencilla ó Caballero tendrá como distintivo una cruz de oro, con las mismas condiciones expresadas en las anteriores...

Un reglamento determinará los detalles de estos distintivos. El Orden del Mérito agrícola podrá concederse en cualquiera de sus categorías sin necesidad de poseer las anteriores...

Las condecoraciones del Mérito agrícola serán siempre gratuitas, y su uso y los honores que con ellas gozarán los sujetos premiados...

Para todos los hechos legales de la Orden del Mérito agrícola se considerará equiparada a la de Alfonso XII y sus similares.

CURIOSIDADES

Par que los vasos de vidrio ó de cristal no saltan con el fuego, se meten los vasos en un perol ó caldero con agua...

Jugada notable

Acaba de jugarse una partida de ajedrez en peno Atlántico, entre viajeros por 80 millas de mar, unos á bordo del Estrella y otros en el Luavis...

DE RUSIA

El mercado de cereales en Odessa durante el mes de Octubre

Una vez conocido en los mercados del país el estado de las cosechas en el Imperio ruso...

parte, cayado de mimbre, que con poca carga se desboga...

Un método curioso de obtener agua hirviendo para cocer huevos, ó para cualquier fin análogo, ha sido ideado por un inventor ingenioso. Todo el secreto de esta invención consiste en un cilindro lleno de agua...

Ya se comprenderá que la utilidad de este invento es muy relativa, á no ser en sitios donde sea imposible procurarse fuego...

¿Será error? Una picaresca «coquille» publicada en un periódico parisino.

«Mme. Sarah Bernhard va á tener su teatro en Nueva York. Esta sala de súplico costará 800.000 dólares...

«Suplicio por espectáculo!... Vaya, es de suponer que ese gracioso error no sea imputable á la malicia.

Consumo de tabaco.—El Gobierno yanqui ha mandado formar una estadística del consumo de tabaco en el mundo entero...

En América es donde más se fuma: 440 millones de libras de tabaco consumidas en el mundo...

En Europa se consumen 201 millones de libras de tabaco, seguidos de Francia con 84 millones, y de Inglaterra y Austria...

Nuevo verdugo.—Acaba de nombrarse un sucesor al verdugo de Londres, recientemente fallecido.

En Inglaterra se culpa á los condeñados. Quizás, al elegir un marinero para verdugo se ha querido que las condecoraciones hicieran en lo sucesivo á la velocidad de muchos...

Sin periódicos.—Un «pronostiqueur» inglés Old Moose, publica sus pronósticos para el año 1906. Algunos de éstos son muy curiosos.

En julio, los periódicos ya no se vendían; los periodistas estaban en huelga.

Diputado indemnizado.—Recordarse el caso de aquel diputado italiano que, víctima de un accidente de ferrocarril, pretendía que sus facultades intelectuales habían sido menguadas...

Los jueces redujeron dicha cantidad á 72 mil francos.

H y que añado á esto, que el diputado en cuestión ha sido reelegido. Los magistrados, en suma, no han querido ser más severos que los electores...

éstas inferiores á las del año pasado, había de venir como consecuencia inevitable un mes de Octubre muy movido y un alza sensible en los precios.

Por consiguiente, lo que pasa en los mercados rusos hay que atribuirlo á su situación particular y no á lo que puedan repercutir en ellos los movimientos de los mercados extranjeros.

Respecto á la cosecha universal, todos están de acuerdo en considerarla mayor que la de 1904; pero cada autoridad en la materia señala una cifra distinta. El ministerio húngaro de Agricultura da la de 5.311 millones de pudos contra 5.287 en el año anterior...

Se temen como base cualquiera de las cifras anteriores, es evidente que la cosecha y las reservas de trigo de este año son superiores á las del anterior...

En Odesa el mercado está movidísimo. Las demandas del extranjero, la falta de buques, los fletes carísimos y la falta de vagones...

Todos los negocios están en una situación especial. La falta de mercancías es grande en el imperio.

Bastará con exponer que un vapor con carga para Rotterdam ha salido de Odesa ganando en limpio 24.000 rublos...

Hernias (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral...

Preparación para las de correos, telégrafos, estadística, aduanas, sobrestantes, Banco de España, etc.

Se acaban de recibir los acreditados y exquisitos turrónes de la casa Hijo de A. Moneris, de Jijona.

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio 1 y Tostado 1...

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina...

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos...

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su fado en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado...

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales.

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, Puerta del Sol, número 9, principal.

Han sido en tan gran número las personas quecuradas con el resultado de los bragos que encargaron á ciertos titulados ortopédicos, y en algunos casos, creídos de que hacían el encargo á nuestra casa ó á alguna suena suena...

Que la mayoría de esos titulados ortopédicos no han inventado aparato alguno para hernias, y encareciendo de Real Privilegio de Invención, los bragos que proponen son artículos puramente de remesa que puede el público adquirir en cualquier bazar medianamente surtido...

Por consiguiente, conviene que las personas que necesitan adquirir algún aparato, se den a exquirir del ortopédico con quien tienen el nombre de su patente de invención...

Con nuestros aparatos de Real Privilegio de Invención aseguramos y garantizamos la contención completa y permanente de las hernias, sea cual fuese su volumen y antigüedad...

Requerimos la presentación del enfermo, pues no puede construirse aparato alguno sin previo reconocimiento y examen de las condiciones anatómicas de las hernias.

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Se venden. Una casa sita en esta ciudad, calle de San Pablo, núm. 61, y 40 hebras de tierra...

Entraba ya en ellos un buen número de pasajeros. Era evidente que cuando todos estuvieran en sus puestos, se correría y cerraría el lado temporalmente abierto. El coronel me llevó al último vagón, y no volvió a pensar más en ese detalle de la construcción.

El vagón estaba brillantemente iluminado y provisto de sofás y sillones lujosamente tapizados. La puerta corrediza que el coronel había abierto oprimiendo un botón con el dedo, volvió a cerrarse por el mismo procedimiento, sin dejar indicio alguno de su existencia.

—Permitame que llame su atención sobre el sistema de ventilación—dijo mi acompañante.—Por medio de ese aparato, colocado en la delantera del vagón, entra aquí aire nuevo de una manera tan sutil que desafía toda explicación. Y el aire viciado sale por la trasera en una forma casi análoga. Las cámaras se regulan de acuerdo con la velocidad de la marcha.

El coronel iba entusiasmándose por grados.

—¿Puede usted imaginarse una empresa más gloriosa que ésta?—me preguntó.—Esto es más grande que la apertura del canal de Suez, y del canal de Panamá juntos, con los túneles de San Gotardo, del Mont Cenis y del Simplón encima. Pero lo que me enorgullece especialmente es que yo soy el único director de comunicaciones del mundo que no sacude a sus pasajeros. No se siente la menor vibración casi. A la verdad, este es el medio de transporte ideal para los inválidos.

—¿Y la tarifa?—pregunté.
—¿La tarifa? La boleta aquí cuesta tanto casi como un pasaje de proa en transporte de ganado. Puedo decir, sin exageración, que viajar por mí vía es tan barato como el aire.

JULIO VERNE

(Concluirá)

Boletín del día

Del «Boletín Oficial»

El Boletín Oficial de ayer publica una circular de la Administración de Hacienda, recordando a los Ayuntamientos la obligación que tienen de formar los padrones de carruajes de lujo. Otra sobre matriculas industriales y otra de la oficina de Montes sobre deslindes.

Una relación de la Diputación Provincial de los pueblos que han satisfecho las cuotas por la contribución territorial; y varios anuncios de la Delegación de Hacienda y de varios Ayuntamientos y Juzgados municipales.

Mataadero público

En el día de ayer han sido sacrificadas en el mataadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Corderos, 7; cerdos, 28; terneras, 7; reses, 8.

Movimiento de población

En el pasado mes de Noviembre han fallecido en Salamanca 74 personas; de estas 39 varones y 35 hembras.

Matrimonios se han llevado a efecto 23; 2, viudo con soltera; 3, viudo con viuda y los restantes, soltero con soltera.

En la Casa de Socorro se han prestado, en la segunda quincena de Noviembre, 8 servicios de cirugía y ninguno de medicina.

Nacimientos han ocurrido 77; de estos, eran 28 varones y 31 hembras, de ellos, 7 eran ilegítimos.

Proporción por cada 1.000 habitantes 2,84.

Plaza de Toros

Con motivo de la festividad del día, el célebre domador de fieras, monsieur Malleu, dará una extraordinaria función, en la que ejecutará arriesgados trabajos con sus fieros leones y, además, hará la presentación, por primera vez, en el redondel, de un hermoso ciervo de cuatro años.

También regalará al público que asista, dos parejas de pavos, a cuyo fin entregará un número con cada entrada, que le dará derecho a la rifa.

Entrada 50 céntimos.

A las tres y media.

Teatro del Liceo

Para hoy están anunciadas las siguientes funciones:

Tarde, a las cuatro en punto, *Pericito y Zaragüeta*.

Noche, a las ocho y media, repítese del melodrama francés en siete actos *Los dos pilletes*.

Entrada general 65 céntimos.

fuere llamado, desde los 20 a los 50 años, y la infantería se dividía en *thinfas* de 1.000 soldados, éstas en dos *quingentarias* y cada una de éstas en cinco centurias, unidades que estaban formadas por diez *decanas*.



Mosquetero del siglo XVII

La infantería selecta, llamada *acostamiento*, formabanla los naturales de Vasconia, Cantabria, Asturias y Galicia, y la ligera, los *almogávares*.

Sus trajes lo componían el *monicato*, el *brachial*, o bien el *colobio* ó *levitonario*, cubriendo sus piernas con los anchos calzados llamados *bracas*, y los pies, con los *sockos*, llevando en la cabeza una especie de mitra, que denominaban *caramiello*. Las armas eran el arco y el carcax, bastón con pomo de hierro y regatón de acerada punta, y el *dolon* (puñal).

Del siglo VIII al XI, la infantería continuó usando las mismas armas, pero adoptando de los árabes las llamadas *el-mejfar*, la *ad-darka* para defensa de la cabeza, y la ballesta, y en el siglo XII, la *loriga* y el yelmo ó *capitello* de hierro.



Fusilero de 1750 a 1759

La influencia árabe en el siglo XIII, produjo gran refinamiento en los trajes y armas de nuestro ejército, y tomándolo de los invasores adoptó la infantería el alfanje, introduciéndose también en aquella época, la lanza, el bidente y el tridente, el *sparo* y los dardos gesos, usando, además, los baleares sus temibles *hondas*, el *acilide* y los dardos *sanniones* y *sudes*.

En dicho siglo se dividió el ejército, llamado *fonsado*, en *haces* ó divisiones, y en *tropes* y brigadas.

En el siglo XIV, en el que mejoraron notablemente las armas defensivas y ofensivas, gracias a las *bandas blancas* que de Francia vinieron para ayudar a don Enrique de Trastámara contra su hermano don Pedro, el ejército estaba compuesto por los *almogávares*, por las tropas que aportaban los pueblos según sus leyes y sus fueros particulares, por los *acostamientos* de las Vascongadas, Asturias y Galicia, y por los contingentes que enviaban los *neos-homes*.



Fusilero de 1812

En 1503 y 1504, los Reyes Católicos mejoraron las condiciones orgánicas de la infantería, y entonces fueron suprimidas las tropas feudales y de *acostamiento*, estableciéndose que se hicieran por decreto real los reclutamientos, y que se dividiese por mitad su armamento en *coseletes* ó *piqueros* y en *bocas de fuego*, suprimiéndose años después, en 1520, la ballesta como arma de guerra.

Carlos I, introdujo también importantes reformas en nuestros ejércitos, y él fue quien creó los tercios y divisiones *terrestres*, y su hijo Felipe II quien introdujo el *mosquete* ó *mecha* como arma de infantería. A consecuencia de las ordenanzas

dictadas en 1603 y 1611 por Felipe III, la infantería a través una crisis que convirtió sus tercios en *aduares* llenos de miseria y privaciones, no mejorándose debidamente su condición orgánica y disciplinaria hasta que Felipe V dictó sabias ordenanzas y reglamentos. Entonces fué sustituido el *vestuario* *tudesco* por el que usaban las tropas francesas, que era *casaca*, *chupa* y *calzón*, sombrero de fieltro negro, de alas levantadas y apuntadas hacia la copa, y cinturón de arte; para el espadín, bayoneta, cartucho y frasco de la pólvora, mandándose recoger el pelo en una bolsa de baqueta.



Cazador de 1860.

En 1703, se sustituyó el arcabuz por el fusil, y desde 1701 a fines del siglo XVIII se mejoró notablemente el *vestuario*, *correa* y *armamento*, creándose las *bandas* de *gastadores* y de *tambores*, y Carlos IV fué quien prohibió que los soldados se ensobrasen el pelo y que lo cubrieran con polvos blancos.

En los comienzos del siglo XIX se llevaron a efecto diversas reformas aconsejadas por los adelantos introducidos en el arte de la guerra. En 1805 se aprobó el uniforme blanco para la infantería, no obstante lo cual, durante los primeros años de la guerra de la Independencia reinó un verdadero caos en cuestión de uniformes, a consecuencia de que todo hombre útil y enemigo de Napoleón era soldado.



Soldado de la infantería actual.

Para poner término a tal *mezcolanza* de *vestuarios*, en 1812 se acordó un uniforme general para toda la infantería: *casaca* corta, *pantalón*, *capote* con *esclavina* y *schaco* *truncocónico*. En 1836 se adoptó la *levita* azul, y dos años después, el *ros*, inventado por el entonces director general I arma de infantería, don Antonio Ros de Olano; más tarde, la *guerrera* sustituyó a la *levita*, como al *fusil Minié* fué *arrinconado* por el *Verdan*, y éste por el *Remington*, que a su vez se había visto postergado por el *humanitario* y *modernísimo* *Mattuser*; pero la diversidad de *armamento*, lo mismo que las *tácticas* y *organizaciones* que se han sucedido a través de los tiempos, no ha influido en nada en el espíritu bélico y ardoroso del soldado español, que continúa siendo tan viril como en los primitivos tiempos.

NOTICIAS

El próximo sábado, a las nueve de la mañana, se celebrará en la Purísima Concepción una misa en sufragio de los soldados fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Dicha misa será costeada por la Asociación de señoras de la Cruz Roja.

Hoy, día de la Inmaculada Concepción, celebran el santo de sus días:

Señoras viudas de Riesco, Blanco, Isidro, Sánchez Piés, Revilla é Infante.

Señoras de Jádenes, de Unamuno, de Zurdo, de Sanchez y de Bajo y Cid (director de *Noticiero Salamanca*).

Y señoritas Concha Esteban, Concha Muñoz, Concha E. López, Concha Milla, Concha Liñán, Concha Fernández Lorenzo, Concha Cambón, Concha Revilla, Concha Pando, Concha Biénzobas, Concha Sánchez y Concha Rodríguez.

Ha llegado a Salamanca y hemos tenido el gusto de saludarle, el médico especialista, representante del reputado Ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell.

Se hospeda en el Hotel del Comercio donde recibirá hoy solamente las consultas de herniados y de cuantos tengan algún defecto corregible por medios mecánicos.

Los señores Sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma de la señora doña Prudencia García Romo (q. e. p. d.) el día 9 en la Iglesia de la Trinidad (San Pablo), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

A LOS PINTORES

La sección de pintores decoradores de Salamanca ha acordado, en junta general celebrada el 30 de Noviembre del corriente año, conceder una amnistía a los individuos que han pertenecido a la misma. Dicha amnistía terminará el 31 de Diciembre. —Para informarse, dirigirse al presidente de dicha sección. 8-6

Tan fácil se cree lo que se desea, como se olvida lo que se aborrece. Lo que no se olvida nunca es el aroma del café torrefacto de «La Estrella».

De venta en casa de la señora viuda de Emilio Blasco, Corriollo, esquina a Juan del Rey, 1.

El Ayuntamiento de Tejares, que a pesar de sus rencillas aspira a vivir dentro de la legalidad, para colocarse dentro de las prescripciones del art. 109 de la ley municipal, ha remitido al señor Gobernador civil, con objeto de que se publique en el *Boletín Oficial*, un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante los años de 1903, 1904 y 1905.

Con este documento a la vista, se saca el convencimiento de la ruda y cruenta labor y el exquisito celo llevado a efecto por dicho Ayuntamiento para reorganizar su hacienda y servicios burocráticos, hasta conseguir desembarazar a aquella de toda clase de obstáculos y poner éstos al día; esfuerzos que son dignos de alabanza y de que tengan imitadores.

PERDIDA.—La persona que se hubiere encontrado un pendiente de oro de Almendra, y desee devolverlo, puede hacerlo en la imprenta de este diario, donde después de las gracias, se le gratificará, por ser recuerdo de familia. 3-2

En uso de licencia ha salido para Benavente, con objeto de pasar los días de Navidad al lado de su familia, nuestro querido amigo el arquitecto municipal señor Madrigal.

El día de ayer fué de los escogidos para acreditar el clima de una población, si no supiéramos como las *gasta* aquí el tiempo.

Un hermoso día, más propio de Mayo que de Diciembre, que recordemos con pena muy pronto. Los paseos animadísimos.

Almacén sin rival en muebles de lujo *Toño suntuoso, todo artístico, todo rico* HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 33, Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia. 30-22

En el salón de Variedades se celebrará esta noche un baile de confianza organizado por la «Unión Juvenil», que durará hasta las dos de la madrugada.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro de los PP. Salesianos, se celebrará una velada musical-literaria que los congregantes de San José dedican a la Inmaculada Concepción.

Ayer pasaron el día en ésta, nuestro particular amigo el diputado provincial don Eustaquio Avila y su distinguida señora, de Peña, randa.

Con objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, son muchos los estudiantes que han salido de ésta.

En el «Ramillete de Flores», se celebrará esta noche un baile a beneficio de Urbana Martín y será amenizado por una sección de «El 1.º de Mayo».

Ayer tarde se fueron a las manos, en la calle de San Pablo, dos mozaletes que estaban jugando a la chumba.

CASA.—Se vende la situada en la plazuela de la Libertad, núm. 1. En la misma darán razón. 6-a-4

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Congreso
Madrid 8.—A última hora de la sesión apruébase el proyecto de fuerzas navales para 1906.

El señor Azcárate hace uso de la palabra hablando del sueldo del heredero de la corona.

La presidencia le impide continuar.

El señor Espada defiende el voto particular al presupuesto en lo referente a la Deuda pública.

Contesta el señor Alvarado, interviniendo el señor Romero Lastrón que censura que solo se paguen las atenciones militares dejándose otras más interesantes y pide una relación de los créditos pagados por obligaciones de Filipinas desde 1901.

Se retira el voto particular del señor Espada.

El señor Zulueta consume el primer turno contra la totalidad de las obligaciones generales y enumera el que se convierta en interior la deuda exterior pagándose en francos y dice que debe estudiarse el modo de convertir en amortizable el consolidado del 4 por 100.

El señor Alvarado contesta que estas conversiones no dependen de la voluntad de los gobiernos.

El señor Inclán pide que se suprima del capítulo de obligaciones generales la cantidad consignada para pago de intereses de la Deuda.

El señor García Alix defiende la emisión de obligaciones. Contesta el señor Alvarado.

Rectifica el señor Inclán preguntando cuáles es la opinión del Gobierno sobre la manera de pagar al Banco. Dice que el mejor modo de pagarle sería emitir obligaciones del Tesoro sin necesidad de convertir las en deuda pública.

Termina haciendo ver la necesidad de pagar al Banco en seguida.

El señor Moret dice que, cuando el gobierno convierta en leyes los actuales proyectos, se conocerá su opinión en el asunto.

Rectifica el señor García Alix y se levanta la sesión segundamente.

Desórdenes y saqueos

Madrid 8.—En París se han recibido gravísimos telegramas de la situación de Rusia.

Los desórdenes son generales en el Asia Central y en muchos puntos de la Transcaucasia.

En Rostoff, población sobre el Don, han sido saqueados los establecimientos industriales.

En Khortoff la huelga es general.

Ayer se celebró un mitin, al que asistieron cinco mil obreros, acordando perseverar en el paro.

Huelgan todos los empleados de Correos y Telégrafos, hallándose interrumpidas las comunicaciones.

Entrada triunfal

Madrid 8.—Ayer hizo su entrada triunfal en Tokio el generalísimo japonés Oyama.

El acto resultó entusiasta y la población entera tomó parte en él, aclamando al vencedor.

Sobre un tratado

Madrid 8.—En Constantinopla se dice que el nuevo tratado anglo-japonés tiene una cláusula por la que ambos países se comprometen a mantener el statu quo en Arabia y en el Asia Menor.

El impuesto sobre trigos y harinas
Madrid 8.—El conde de Romanones, hablando con algunos amigos, ha dicho que no se retirará el proyecto de volver a establecer los derechos de consumos sobre los trigos y harinas.

En este asunto, el Gobierno no tiene criterio cerrado como el anterior y si la mayoría es partidaria de la supresión, continuarán suprimidos, buscándose por otro medio, los doce millones que supone.

Director cesante

Madrid 8.—Ha cesado en la dirección del «Diario Universal» el señor don Santiago Mataix.

Reorganización de la policía
Madrid 8.—El ministro de la Gobernación tiene el proyecto de reorganizar toda la policía de la península.

Es posible que la reorganización comience por la policía de Madrid, que se hará antes que la de Barcelona.

La combinación de gobernadores
Madrid 8.—El conde de Romanones ha dicho que no hará la combinación de gobernadores hasta que se aprueben los presupuestos. Sin embargo, ahora nombrará algunos gobernadores.

Consejo de ministros

Madrid 8.—Hasta el domingo próximo no se celebrará Consejo.

RIVERA.

LA INFANTERIA ESPAÑOLA

Las primeras alabanzas que se escribieron del soldado español en el gran libro de la historia de los pueblos, debiémoslas a los romanos, quienes no dudaron en dar a nuestros infantes el sobrenombre de «maestros de Annibal». Desde tan remotos tiempos hasta nuestros días, no ha existido pueblo que no haya admirado el ardor bélico, el arrojo y la caballería de la infantería española, y ni uno sólo ha dejado de reconocer en ella dotes que la colocan en lugar preferente entre las de todos los países, ni de llevar una hoja a la corona de alabanzas en que aparece tejida su gloriosa historia.

Hoy celebran nuestros infantes la fiesta de nuestra excelsa Patrona, y nunca mejor ocasión para trazar unas líneas, pocas, porque el tiempo apremia y el espacio es poco, en que procuraremos hacer un extracto de las diversas fases por que han pasado la organización, *vestuario*, *equipo* y *armamento* de la infantería española, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, ilustrándolo con algunos dibujos para que las faltas del escritor sean suplidas por el dibujante, si esto es posible.



Dardero Astur

Íntil es decir que en los llamados tiempos primitivos, todo hombre útil ejercitábase desde niño en el manejo de las armas, entregándose, al mismo tiempo, a ejercicios que le habituaban al peligro y que desarrollaban en él gran robustez, resistencia y agilidad, porque sabido es que entonces eran sumamente frecuentes las guerras, y que la caza constituía la principal ocupación de nuestros antecesores de tan lejanas edades.

Sus prendas de vestir eran la túnica manicada de lana ó lino blanco para los meridionales y de vellón negro, ceñida con *baleos* y *bracas*, para los del N. y O., completando tan sencilla vestimenta las *óreas* y *abaracas*, tejidas de cerda ó crin, con que se resguardaban las extremidades inferiores. Sus armas defensivas eran un casco de bruido co-

bre con una ó varias cimeras rematadas en plumas rojas ó en una especie de cepillo de crin, y un escudo de cuero; y las ofensivas, espada larga y ancha de dos filos, de acero ó cobre, bien templado por las aguas del Tajo ó del Salo; el hacha; el puñal llamado *rhamba* ó *machera*, la lanza, el bidente y el tridente, el *sparo* y los dardos gesos, usando, además, los baleares sus temibles *hondas*, el *acilide* y los dardos *sanniones* y *sudes*.



Ballestero del siglo XV

Los cascos de los astures y verenes, eran cráneos de oso ó de lobo a los que se hallaba adherida la piel que debían caer sobre la espalda.

No obstante el estado de civilización de estas gentes, tenían su táctica, no desprovista de méritos, y la infantería, que hasta el momento del ataque montaba a la grupa de la caballería, se dividía en *catervas* de 6.000 hombres, y su formación en línea de batalla era la de cúnco.



Arcabucero del siglo XVI

La invasión goda introdujo grandes reformas en la organización, táctica, *vestuario* y *armamento* de la infantería. Fuera goda ó romano (español), todo hombre estaba obligado a acudir a la guerra cuando